

ACTA #16.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #16.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADA PRESIDENTA****SONIA CATALINA ÁLVAREZ**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos del día VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta, Sonia Catalina Álvarez expresó: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Obran en poder de esta Secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputada Leticia Albores Ruiz, Diputada Yolanda del Rosario Correa González, Diputada Alejandra Stefany Martínez Coutiño, Diputada Martha Guadalupe Martínez Ruiz, Diputado Sergio David Molina Gómez, Diputado Hilario Rojas de la Cruz, Diputada María de los Ángeles Trejo Huerta, Diputado Agustín Ruiz Mendoza, Diputada Paola Villamonte Pérez y Diputado Enrique Zamora Morlet.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM DE VEINTISIETE DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Tocó el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 21 DE MAYO DEL 2024.-----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES, CLAUDIA GARAY TRUJILLO Y LOS DIPUTADOS CARLOS MORELOS RODRÍGUEZ Y SERGIO DAVID MOLINA GÓMEZ, INTEGRANTES DE LA JUNTA DE

COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA REINTEGRAR LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DEL CONGRESO DEL ESTADO. -----

3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO MIZAEI GARCÍA CORNELIO, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 400 METROS CUADRADOS Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL BANCO BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL. -----
4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO GAMALIEL DE JESÚS DOMINGUEZ GORDILLO, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SIMOJOVEL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 400 METROS CUADRADOS Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL BANCO BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL. -----
5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 2872.704 METROS CUADRADOS, DISTRIBUIDOS EN 25 LOTES DE TERRENO Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE PROMOVER EL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, LOTES UBICADOS EN LA COLONIA "REVOLUCIÓN CAMPESINA" DE ESA CIUDAD. -----
6. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levantó la mano, acto seguido la Diputada Presidenta manifestó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".

"CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2024. CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levantó la mano, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "ESTÁ APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS PROPUESTA PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA REINTEGRAR LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Prosecretaria en funciones de Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "HONORABLE ASAMBLEA SOMETEREMOS A DISCUSIÓN LA PROPUESTA PARA REINTEGRAR LAS COMISIONES LEGISLATIVAS, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA PARA REINTEGRAR LAS COMISIONES LEGISLATIVAS. POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levantó la mano, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO,

DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "APROBADO CON VEINTISIETE VOTOS A FAVOR". "HONORABLE ASAMBLEA HAN QUEDADO REINTEGRADAS LAS COMISIONES DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO MIZAEEL GARCÍA CORNELIO, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL BANCO BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".-

En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".-

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TURNSE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO GAMALIEL DE JESÚS DOMÍNGUEZ GORDILLO, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SIMOJOVEL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL BANCO BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO, DISTRIBUIDO EN 25 LOTES Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE PROMOVER EL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA

LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: ASUNTOS GENERALES: "HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HA INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES EL DIPUTADO RÁUL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "EL DERECHO UNIVERSAL A LA SALUD"; DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO RÁUL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "EL DERECHO UNIVERSAL A LA SALUD".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muchas gracias compañera presidenta de la mesa directiva, compañeras integrantes de la misma, compañeras y compañeros diputados, al pueblo de Chiapas; a quienes nos siguen por las diferentes plataformas digitales a través del canal del congreso, Daniel, a las y los representantes de los medios de comunicación, a nuestras compañeras y compañeros de trabajo de este congreso, amigas y amigos todos. Quiero platicarles en esta ocasión, y aprovecho en la tribuna como una enorme oportunidad que tenemos las y los legisladores de informar y de transmitir al pueblo de Chiapas, temas que sin duda son de relevancia para la comunidad, quiero platicarles que el pasado lunes el Señor Presidente de la República el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, se reunió en Palacio Nacional, con gobernadoras y gobernadores de 23 estados incorporados al Plan de Salud IMSS-Bienestar, esta reunión tuvo como propósito realizar una valoración conjunta del sistema público que brindará a la población atención médica de caridad, atención médica universal y gratuita. El Licenciado López Obrador, expresó en esta reunión de referencia, que la salud es un derecho que tenemos todas y todos, y que vamos hacia el estado de bienestar, ¿Y qué es eso?, bueno, que si nos enfermamos tengamos médico y nos puedan hacer los estudios y nos puedan intervenir, y nos den todos los medicamentos y que nos atiendan buenos especialistas y que todo sea gratuito. El Presidente López Obrador, asegura que la salud no es un privilegio, es un derecho del pueblo, ya está establecido en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y se tiene el compromiso de dejar funcionando el sistema de salud pública y que este sistema de salud pública sea, sea el mejor del mundo. Compañeras y compañeros diputados, los institutos nacionales de salud van a brindar 100% gratuito el servicio en diversas especialidades debido a que van a recibir un aumento presupuestal que ya fue aprobado el pasado fin de semana, estamos hablando de nutrición, cardiología gratuitos. El Presidente López Obrador, también adelantó que instituciones de salud firmarán convenios de coordinación, integración de servicios de primer nivel y atención a infartos, cáncer y emergencias;

entre otros, pero aquí hay que resaltar que con esta medida, si un derecho habiente de ISSSTE, que viva en una comunidad apartada puede acudir a una clínica del IMSS-Bienestar o del IMSS- Ordinario, la que esté más cercana, la idea, la idea es que el maestro o la maestra que viva o vive y trabaja en un pueblo, en una comunidad apartada, no solo vaya a la clínica del ISSSTE, sino también pueda ser atendido o atendida en el centro de salud y lo mismo en el caso de infartos para ir integrando los servicios, sobre todo en las principales causas de muerte que como todos sabemos son el infarto, la diabetes o el cáncer; además, compañeras y compañeros diputados, la federación va a fortalecer en total más de 11,000 centros de salud y unidades médicas, los cuales atenderán a la población sin seguridad social y para esta medida se requerirá el apoyo del pueblo a través de algo que ya se ha hecho mucho en esta Cuarta Transformación en este Gobierno el Presidente López Obrador, que es la constitución, la integración de los comités, que va a haber comités que van a administrar estos recursos para el mantenimiento y para el equipamiento. También, el Presidente de México López Obrador, anunció que va a realizar una última gira de supervisión del sistema de salud, por el país, esta gira va a iniciar a partir del 2 de septiembre y concluirá precisamente el 14 de septiembre; una fecha muy importante para Chiapas, aquí en nuestro Estado, de acuerdo a lo que dijo el Presidente López Obrador, el 14 de septiembre estará aquí en Chiapas, y en estos recorridos el presidente AMLO, va a constatar además la formación de más de 11,000 comités de salud para el bienestar, integrados por la población de las regiones, estos como decía hace un momento, van a recibir de manera directa entre el 4, el 5 y el 6 de junio próximos, para atender entre todos y todas las necesidades de mantenimiento y equipamiento de cada centro de salud en el país, con el presupuesto que ya ha sido autorizado. Ellas y ellos, en estos comités de salud van a apoyar para que con ese presupuesto manejado por la propia gente se puedan arreglar los centros de salud. Compañeras y compañeros diputados, no todos son malas noticias, nos duelen las malas noticias por supuesto, como mexicanas, como mexicanos, como seres humanos, pero también yo pido respetuosamente y hago la convocatoria a mis compañeras y compañeros diputados, a los medios de comunicación a que estas, a que estas noticias, a que estos comunicados que nos hace el Presidente López Obrador, con el tema tan básico, tan importante como lo es la salud y otros más, que sabemos muy bien, la seguridad; los demos a conocer al Pueblo de Chiapas. Es cuanto presidenta.- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta expresó: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA". "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: LOS ASUNTOS QUE SE TRATARÁN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES: -----

- 1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- 2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA. -----

Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE

ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARÁN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA". - Finalmente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE, EL DÍA MARTES 28 DE MAYO DE 2024, A LAS DOCE HORAS". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS. (Tocó el timbre). -----

DIPUTADA PRESIDENTA


SONIA CATALINA ÁLVAREZ

DIPUTADA PROSECRETARIA
EN FUNCIONES DE SECRETARIA


ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA

DIPUTADA SECRETARIA


KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO